

Escala Crítica/Columna diaria

- *Prohibirán que un ciudadano se inscriba en dos partidos
- *Estará bajo examen la capacidad del PRD en Tabasco
- *Poder mexiquense en el gabinete y en el CEN del PRI

Víctor M. Sámano Labastida

EL INSTITUTO Federal Electoral acaba de aprobar un instructivo para evitar la “doble militancia” en los partidos. Aunque algunos vieron en esta resolución una medida dirigida a Andrés Manuel López Obrador y los promotores del nuevo partido Morena de Regeneración Nacional, la aplicación de esta limitante afectaría también a otros partidos que pretenden formarse como Partido Concertación Mexicana y Movimiento de Izquierda Libertaria. Como usted recordará, López Obrador solicitó “licencia” al PRD para hacer campaña por el PT y Convergencia en el 2009.

Como de acuerdo a la Ley los ciudadanos que pretendan registrar nuevos partidos deberán notificarlo al IFE en enero próximo, ese Instituto estableció que al momento de realizar sus asambleas preparatorias los promotores deberán solicitar a los ciudadanos llenar unas cédulas que los certifican con militantes del grupo en formación; así, de manera automática estarían renunciando a otro partido.

Si bien esta norma sólo se aplica en el proceso de integración de los partidos, no sería una sorpresa que posteriormente buscara impedirse también que quien llega a una diputación o senaduría –por ejemplo- se cambie de partido y se lleve consigo el cargo. O que también se prohibiera que el militante de un partido participe como candidato por otro partido.

Seguramente en enero próximo también se conocerá la solicitud del denominado Partido Campesino Popular que pretende crear la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), al igual que varios partidos estatales o regionales. Le comentamos que por lo menos dos conocidos personajes –además de López Obrador-, buscan registrar otras organizaciones: Manuel Espino, ex dirigente del PAN y Gerardo Fernández Noroña, ex diputado del PRD.

En Tabasco un grupo que estaría en condiciones de buscar su registro estatal sería la Agrupación José María Pino Suárez, aunque hasta la fecha sus dirigentes no han dado señales de que estén interesados en el tema. Esa organización fue fundada por el ahora gobernador electo, Arturo Núñez.

PRD, A PRUEBA

EL TEMA de los militantes, ciudadanos y partidos fue abordado ayer en un foro –“conversatorio” le llamaron los organizadores- convocado en Villahermosa por la corriente Foro Nuevo Sol. Participamos Francisco Peralta, Homero Calderón, Abiud Pérez y este columnista. Coincidimos en la oportunidad que tienen el PRD y sus aliados de mostrar que son capaces de realizar un gobierno distinto. Hasta la fecha, se destacó en el encuentro, las administraciones municipales de ese partido han estado por debajo de las expectativas y algunos incurrieron en vicios mayores que los que se criticaban al PRI.

Por supuesto que las limitaciones de los ayuntamientos pueden adjudicarse a diversos factores. Pero -comentó Vladimir Aguilar, secretario de Planeación del PRD nacional- en todo el país existe una alta tasa de pérdida de los municipios por el solaztequismo. En promedio el 40 por ciento carecen de continuidad.

Ahora que en Tabasco el PRD y sus aliados electorales PT y MC contarán con la mayoría en el legislativo y con la administración estatal contarán con las herramientas institucionales para promover cambios más profundos. El contrapeso será un PRI en el gobierno federal.

En oportunidad de ese foro mencioné, entre otros datos, un hecho que debe llamar la atención: el PAN y el PRD tienen una más alta respuesta que el PRI de los votantes “no militantes” a nivel nacional.

Al “conversatorio” fui invitado por Lidya Izquierdo. Ahí me referí a que el PRI con su militancia declarada de nueve millones de ciudadanos en todo el país –aunque no hay cifras oficiales de su padrón- obtuvo en las elecciones de julio pasado unos 19 millones de votos. Lo que significa que por cada militante logró un voto más para duplicar su padrón en sufragios. En cambio el PAN, con un millón 800 mil afiliados consiguió 12 millones 876 mil votos –cinco votos más por cada afiliado-, y el PRD sumó casi 16 millones de votos –nueve votos más por cada afiliado. Por supuesto que no ignoro que el PRI y PRD fueron en alianzas, pero consigno el cálculo de manera aproximada.

Un hecho innegable es que para los solaztequistas la salida de López Obrador para fundar el partido Morena significará un desafío si quieren mantenerse entre las tres principales fuerzas partidistas.

ENTRE el público del foro convocado por el Foro Nuevo Sol estuvieron el alcalde electo Humberto de los Santos, el dirigente municipal del PRD Antonio Solís Calvillo, las diputadas Ana Bertha Vidal y Casilda Ruiz, así como Andrés Peralta coordinador de uno de los segmentos temáticos del gobierno de Núñez. Vimos ahí a ex alcaldes “históricos”, ex diputados y dirigentes de la base solaztequista de los varios municipios.

LA FUERZA EDOMEX

EL PODER mexiquense que acompaña a Enrique Peña Nieto resulta evidente. Los oriundos o formados en Edomex no sólo cubren importante cargos en el gabinete sino que todo indica que llegará a la dirigencia del PRI nacional con el ex gobernador César Camacho Quiroz a la cabeza. Este político oriundo de San Miguel Totocuitlapilco fue sucesor de Emilio Chuayfett

Escrito por Editor

Sábado, 08 de Diciembre de 2012 00:41 -

–actual secretario de Educación- en la administración mexiquense.

Se prevé que el nombramiento de Camacho Quiroz sea el 11 de diciembre, al lado de la también ex gobernadora Ivonne Ortega (Yucatán), quien iría como secretaria general. A Ortega se le mencionó en un principio como posible secretaria de Desarrollo, cargo que fue otorgado finalmente a la ex perredista Rosario Robles.

Por cierto que Camacho Quiroz tuvo una participación activa en el impulso a la ley para federalizar los delitos contra los periodistas, esto es que las agresiones a comunicadores pasaran en automático a ser investigadas por las autoridades federales. Ahora estará en posibilidades de promover con mayor poder la protección al ejercicio de la libre expresión.

AL MARGEN

DIVERSAS organizaciones, inclusive un grupo de senadores y diputados abogaron por la libertad inmediata de 69 detenidos en los disturbios del uno de diciembre en la Ciudad de México. Sigue la pregunta: ¿fue impericia policiaca o un acto de provocación premeditada? Las manifestaciones juveniles se habían dado hasta ese momento sin violencia física.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). (vmsamano@yahoo.com.mx)

)